



Libertad y Orden

Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

06 JUL. 2010

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



OFI10-20540- GCP-0201

Bogotá D.C., viernes, 18 de junio de 2010


Señor
ALBERTO MARIO FERRER RODRIGUEZ
c.c 79.430.583 de Bogotá
Calle 149 No. 48-43
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud de existencia de grupos étnicos en la Selva de Matavén.

Apreciado señor FERRER:

En atención a su solicitud radicada en este Ministerio el 11 de junio de 2010 (EXT10-28429), en la cual en el numeral cuatro solicita se les notifique al Ministerio del Interior y de Justicia y a INGEOMINAS la existencia de los grupos étnicos que hacen parte integral de la Selva de Mataven, me permito informarle que la misma fue respondida por medio de OFI10-20533-GCP-0201 del 21 de junio 2010.

Cordialmente,


Claudia Teresa Cáceres Domínguez
Coordinadora Grupo de Consulta Previa
Ministerio del Interior y de Justicia

Anexos: OFI10-20533-GCP-0201, del 21 de junio de 2010.

Elaboró: Andrea Lacouture C
Aprobó: Claudia Teresa C.



Carrera 9 No. 14-10 Conmutador. 4443100 www.mij.gov.co
Línea Quejas y Reclamos 01 800 09 11170

Página 1 de 1



Libertad y Orden

Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

06 JUL. 2010

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



OFI10-20533- GCP-0201

Bogotá D.C., lunes, 21 de junio de 2010

Señor
MARIO BALLESTEROS MEDINA
Director General
Instituto Colombiano de Geología y Minería
INGEOMINAS
Diagonal 53 No. 34 - 53
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud de existencia de grupos étnicos en la Selva de Matavén.

Apreciado señor Ballesteros:

En atención a la solicitud radicada en este Ministerio el 11 de junio de 2010 (EXT10-28429), por el señor Alberto Mario Ferrer Rodríguez, identificado con c.c. 79.430.583 de Bogotá, en la cual solicita se les notifique la existencia de los grupos étnicos que hacen parte integral de la Selva de Matavén, me permito informarle que una vez revisadas las bases de datos institucionales de la Dirección de Asuntos Indígenas, Minorías y Rom, del DANE, Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales, los reconocimientos emanados de esa dirección sobre comunidades indígenas se registran las siguientes comunidades indígenas que hacen parte integral de Selva de Matavén:

NOMBRE RESGUARDO Y/O COMUNIDAD	NOMBRE COMUNIDAD	LOCALIZACION
SELVA DE MATAVEN - BARRANQUITO LAGUNA COLORADA	SELVA DE MATAVEN - BARRANQUITO LAGUNA COLORADA	CUMARIBO, VICHADA Y PUERTO INIRIDA, GUAINIA
SELVA DE MATAVEN - BERROCAL AJOTA	SELVA DE MATAVEN - BERROCAL AJOTA	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN - CAÑOS CUNA TSEPAJIVO-WARRACAÑA	SELVA DE MATAVEN - CAÑOS CUNA TSEPAJIVO-WARRACAÑA	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN - CAÑOS CUNA TSEPAJIVO-WARRACAÑA	CAPTURAMA	CUMARIBO



Carrera 9 No. 14-10 Conmutador. 4443100 www.mij.gov.co
Línea Quejas y Reclamos 01 800 09 1170



Libertad y Orden

Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



SELVA DE MATAVEN - CAÑOS CUNA TSEPAJIVO-WARRACAÑA	CAMPO ALEGRE	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN - CAÑOS CUNA TSEPAJIVO-WARRACAÑA	KARRABA	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN - CUMARAL BRAZO AMANA VEN	SELVA DE MATAVEN - CUMARAL BRAZO AMANA VEN	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN - GIRO	SELVA DE MATAVEN - GIRO	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN - YURI	SELVA DE MATAVEN - YURI	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN -(SEJALITO-SAN BENITO	SELVA DE MATAVEN -(SEJALITO-SAN BENITO	CUMARIBO, VICHADA Y PUERTO INIRIDA, GUAINIA
SELVA DE MATAVEN -ATANA PIRARIAMI	SELVA DE MATAVEN -ATANA PIRARIAMI	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN -BAJO RIO VICHADA	SELVA DE MATAVEN -BAJO RIO VICHADA	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN -BAJO RIO VICHADA	BOPONE	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN -BAJO RIO VICHADA	PUEBLO VIEJO	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN -BAJO RIO VICHADA	SAN PIÑALITO MORICHAL	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN -BAJO RIO VICHADA	SIRARE	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN -BAJO RIO VICHADA	WERETO	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN -BAJO RIO VICHADA	PILON	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN -BAJO RIO VICHADA	AMUE CHENEBO	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN -BAJO RIO VICHADA	SABANITA	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN -BAJO RIO VICHADA	LA ROMPIDA CENTRAL	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN -BAJO RIO VICHADA	CALIFINA	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN -BAJO RIO VICHADA	AWIRIBO	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN -CAÑO BOCON	SELVA DE MATAVEN -CAÑO BOCON	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN -CAÑO CAVASI	SELVA DE MATAVEN -CAÑO CAVASI	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN -CAÑO CAVASI	PALMAR	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN -CAÑO CAVASI	CURICAUGUA	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN -CAÑO CAVASI	MORICHALITO	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN -CAÑO CAVASI	MACOCOBA	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN -CAÑO CAVASI	MIRALUZ	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN -CAÑO CAVASI	VILLA MARIA	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN -CAÑO CAVASI	SAN MARTIN	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN -CAÑO ZAMA	SELVA DE MATAVEN -CAÑO ZAMA	CUMARIBO



Carrera 9 No. 14-10 Conmutador. 4443100 www.mij.gov.co
Línea Quejas y Reclamos 01 800 09 11170



Libertad y Orden

Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



SELVA DE MATAVEN- LAGUNA ANGUILLA LA MACARENA	SELVA DE MATAVEN- LAGUNA ANGUILLA LA MACARENA	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN -LAGUNA NEGRA Y CACAO	SELVA DE MATAVEN -LAGUNA NEGRA Y CACAO	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN -MATAVEN - FRUTA	SELVA DE MATAVEN -MATAVEN - FRUTA	CUMARIBO
SELVA DE MATAVEN -MOROCOTO - BUENAVISTA-MANAJUARE	SELVA DE MATAVEN -MOROCOTO - BUENAVISTA-MANAJUARE	CUMARIBO

Cordialmente,

Claudia Cáceres

Claudia Teresa Cáceres Domínguez
Coordinadora Grupo de Consulta Previa
Ministerio del Interior y de Justicia

Copia: Hernán Martínez Torres, Ministro. Ministerio de Minas y Energía.
Alberto Mario Ferrer Rodríguez. Peticionario

Elaboró: Andrea Lacouture C
Aprobó: Claudia Cáceres D.



Carrera 9 No. 14-10 Conmutador. 4443100 www.mij.gov.co
Línea Quejas y Reclamos 01 800 09 11170